

## Semanario Judicial de la Federación

## **Tesis**

Registro digital: 360740

Instancia: Tercera Sala Quinta Época Materia(s): Civil

Fuente: Semanario Judicial de la

Federación.

Tomo XLII, página 3767

Tipo: Aislada

## PRESCRIPCION ADQUISITIVA EN LA LEGISLACION DE SINALOA.

Son condiciones indispensables para que la prescripción adquisitiva opere, que la posesión se funde en justo título, se realice de buena fe y que concurran las tres circunstancias específicas, enumeradas en el artículo 1079 del Código Civil de Sinaloa.

Amparo civil directo 195/34. Imaña Federico y coagraviados. 13 de diciembre de 1934. Unanimidad de cinco votos. La publicación no menciona el nombre del ponente.

